

## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en AV RODRIGO CHAVEZ EDIFICO COLON CORP 6 OFICINA 312 , se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CROSSICORP COMUNICACIONES S.A. ; bajo la Presidencia de CARLA ROSSI FLORES, y como Secretaria KARLA RISCO quien por disposición de la Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

Nº	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Totales
1	FLORES CEPEDA NANCY GEOCONDA	ECUADOR	4	1.00	4	4.00
2	ROSSI FLORES CARLA VERONICA	ECUADOR	2796	1.00	2796	2,796

La totalidad del capital suscrito y pagado de CROSSICORP COMUNICACIONES S.A. es de DOS MIL Y OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 2,800).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2,800) y está dividida en mil (2,800) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades.

### **PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA**

El Gerente General, el Sra. **FLORES CEPEDA NANCY GEOCONDA** realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

### **SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

Los asistentes que representan 2,800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

### **CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Acto seguido el Sra. **FLORES CEPEDA NANCY GEOCONDA** Gerente de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CROSSICORP COMUNICACIONES S. A**

### **QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO**

Hace uso de la palabra la Srta. **ING. MABEL LUNA** comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

### **PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA**

El Gerente General, el Sra. FLORES CEPEDA NANCY GEOCONDA realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

### **SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

Los asistentes que representan 2,800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

### **CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Acto seguido el Sra. FLORES CEPEDA NANCY GEOCONDA Gerente de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.**

### **QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO**

Hace uso de la palabra la Srta. ING. MABEL LUNA comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CROSSICROP COMUNICACIONES S. A.**, por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**